

Expediente: 1049/23
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ GALVAN JUAN NICOLAS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 26/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A
90000000000 - GALVAN, Juan Nicolas-DEMANDADO/A
30500010084 - BANCO MACRO GERENCIA LEGALES

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1049/23



H20601315448

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ GALVAN JUAN NICOLAS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1049/23.-

CONCEPCIÓN, 24 de noviembre de 2025.-

Téngase al Dr. Fanjul Diego Mauricio, por presentado, por constituido domicilio digital N° 23235189879, désele intervención de ley en el carácter invocado en mérito de copia de poder que acompaña y que se agrega.

Atento al estado del presente juicio corresponde, notificar digitalmente al Banco Macro S.A. a fin de que proceda a la apertura de una cuenta judicial a nombre de los autos del rubro.

A lo demás solicitado, oportunamente. Notificar Digitalmente.MB.-

Actuación firmada en fecha 25/11/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.